

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Abreviaturas	9
Capítulo 1. Introducción: ¿qué son los impuestos especiales?	11
1. Antecedentes y naturaleza de los impuestos	11
1.1. Antecedentes	11
1.2. Finalidad	11
1.3. Naturaleza y características	12
2. Armonización en la Unión Europea	12
2.1. Antecedentes	12
2.2. Regulación de la Unión: características	13
2.2.1. Armonización parcial	13
2.2.2. Sistema de imposición en destino	14
2.2.3. Régimen suspensivo del impuesto especial	15
2.2.4. Sistema de información electrónico relativo a las expediciones: SEED y EMCS	15
3. Ámbito territorial de los impuestos especiales	16
3.1. Ámbito territorial de la Unión de los impuestos especiales de fabricación	16
3.2. Ámbito territorial interno	17
4. Recaudación de los impuestos especiales en España	19
4.1. Relevancia recaudatoria	19
4.2. Cesión a las comunidades autónomas	20

Capítulo 2. Sujetos intervenientes en la operativa de los impuestos especiales de fabricación	25
1. Establecimientos que operan en el ámbito de los impuestos especiales de fabricación	25
1.1. Introducción	25
1.2. Establecimientos que operan en régimen suspensivo	26
1.2.1. Fábricas	26
1.2.1.1. Concepto y características	26
1.2.1.2. Obligaciones formales de las fábricas	29
1.2.1.3. Obligaciones materiales de las fábricas	32
1.2.2. Depósitos fiscales	33
1.2.2.1. Concepto y características	33
1.2.2.2. Obligaciones formales de los depósitos fiscales	34
1.2.2.3. Obligaciones materiales de los depósitos fiscales	35
1.3. Establecimientos que operan fuera de régimen suspensivo	37
1.3.1. Almacenes fiscales	37
1.3.1.1. Concepto y características	37
1.3.1.2. Obligaciones formales de los almacenes fiscales	39
1.3.1.3. Obligaciones materiales de los almacenes fiscales	40
2. Destinatarios finales y tenencia de los productos sujetos a los impuestos especiales de fabricación ..	40
2.1. Introducción	40
2.2. Obligaciones de los destinatarios finales	40
2.2.1. Destinatarios finales con derecho a recibir productos con exención	41
2.2.2. Destinatarios finales con derecho a recibir productos con tipo reducido del impuesto	43
2.2.3. Destinatarios finales con derecho a devolución	44
2.3. Tenencia de los productos objeto de los impuestos especiales	45
2.4. Adquisición intracomunitaria de bienes objeto de los impuestos especiales por particulares	47
3. Órganos de la Administración tributaria	47
3.1. Órganos de gestión de los impuestos especiales	48
3.2. Órganos de control de los impuestos especiales	48
3.2.1. Régimen de inspección	48
3.2.2. Régimen de intervención	49
Anexo. Claves de actividad	55
Capítulo 3. Circulación en el ámbito interno e intracomunitario de productos objeto de los impuestos especiales de fabricación	59
1. Principales características de la circulación	59
1.1. Características del control en la circulación	59
1.2. Clases de circulación	60
2. Circulación en régimen suspensivo	60
2.1. Circulación en régimen suspensivo en el ámbito interno	61
2.2. Circulación en régimen suspensivo en el ámbito intracomunitario	61

3. Circulación fuera de régimen suspensivo	64
3.1. Circulación en el ámbito interno fuera de régimen suspensivo	65
3.2. Circulación en el ámbito intracomunitario fuera de régimen suspensivo	65
3.2.1. Procedimiento de envíos garantizados	66
3.2.2. Procedimiento de ventas a distancia	68
4. Documentos de circulación	70
4.1. Documento administrativo electrónico	70
4.2. Documento de acompañamiento de emergencia	72
4.3. Documento administrativo electrónico simplificado	72
4.4. Recibos y comprobantes de entrega	72
4.5. Marcas fiscales	73
4.6. Albaranes de circulación	76
4.7. Documentos aduaneros	77
4.8. Irregularidades en los documentos de circulación	78
4.8.1. Expedición irregular por no estar acompañada de documento de circulación	78
4.8.2. Expedición acompañada por un documento de circulación irregular	79
5. Pérdidas e irregularidades en la circulación	80
5.1. Pérdidas en la circulación interna	80
5.2. Pérdidas en la circulación intracomunitaria	82
5.2.1. Circulación en régimen suspensivo	83
5.2.2. Circulación fuera de régimen suspensivo	83
Capítulo 4. Importación y exportación de productos sujetos a impuestos especiales de fabricación. Especialidades relativas a Canarias, Ceuta y Melilla	85
1. Introducción	85
2. Importación de productos objeto de los impuestos especiales de fabricación	86
2.1. Introducción	86
2.2. Despacho a libre práctica en régimen suspensivo de los impuestos especiales	87
2.2.1. Cumplimentación del documento único administrativo de importación	87
2.2.2. Liquidación de los derechos de importación y régimen suspensivo de los impuestos especiales	92
2.2.3. El expedidor registrado	93
2.3. Despacho a consumo	94
2.4. Marcas fiscales en los productos importados	95
3. Exportaciones de productos objeto de los impuestos especiales de fabricación	97
3.1. Exportación en régimen suspensivo de los impuestos especiales	97
3.2. Exportación de productos con los impuestos especiales devengados	98
3.3. Formalidades a la exportación: cumplimentación del documento único administrativo	99
3.4. Marcas fiscales en los supuestos de exportación	101
3.5. Exportación de productos compensadores: el perfeccionamiento fiscal	102
4. Circulación de productos objeto de los impuestos especiales con las islas Canarias	103
4.1. Introducción	103
4.2. Expediciones desde la península y Baleares con destino a las islas Canarias	104

4.3. Expediciones desde las islas Canarias con destino a la península y Baleares	105
4.4. Circulación de productos objeto de los impuestos especiales entre Canarias y otros Estados miembros	107
5. Circulación de productos objeto de los impuestos especiales en Ceuta y Melilla	108
Capítulo 5. Elementos estructurales de los impuestos especiales de fabricación.	
Régimen sancionador	109
1. Hecho imponible	109
2. Supuestos de no sujeción	110
2.1. Pérdidas inherentes a la naturaleza de los productos	111
2.2. Pérdidas de productos por caso fortuito o de fuerza mayor	113
2.3. La destrucción total o pérdida irremediable de productos debidamente autorizada	114
3. Devengo de los impuestos especiales de fabricación	114
3.1. Supuestos comunes de devengo	115
3.2. Supuestos irregulares de devengo	116
4. Obligados tributarios	118
4.1. Sujetos pasivos en calidad de contribuyentes	118
4.2. Sujetos pasivos en calidad de sustitutos del contribuyente	118
4.3. Responsables	119
5. Base imponible	120
6. Tipos impositivos	120
7. Liquidación y pago	121
8. Repercusión	122
9. Exenciones y devoluciones comunes a los impuestos especiales de fabricación	123
9.1. Exenciones comunes	123
9.1.1. Exenciones en las entregas en el marco de las relaciones internacionales	123
9.1.2. Exenciones en avituallamiento	124
9.2. Devoluciones comunes	126
9.2.1. Devoluciones como consecuencia de la salida del territorio de la Unión	126
9.2.2. Devoluciones como consecuencia de la expedición a otro Estado miembro de la Unión Europea	127
10. Infracciones y sanciones	128
10.1. Infracciones y sanciones reguladas en la Ley general tributaria	128
10.2. Infracciones y sanciones reguladas en la normativa de los impuestos especiales	132
10.2.1. Infracciones graves	132
10.2.2. Infracciones leves	134

PARTES ESPECIALES

Capítulo 6. Impuestos especiales sobre el alcohol y bebidas alcohólicas	139
1. Disposiciones comunes	139
1.1. Regulación	139
1.2. Ámbito objetivo	140
1.3. Definiciones	141

1.4. Exenciones comunes	142
1.5. Devoluciones comunes	145
2. Impuesto sobre la cerveza	147
2.1. Ámbito objetivo	147
2.2. Base imponible y tipos impositivos	147
2.3. Declaraciones-liquidaciones	149
3. Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	150
3.1. Ámbito objetivo	150
3.2. Base imponible, tipo impositivo y devengo	151
3.3. Obligaciones formales	152
4. Impuesto sobre productos intermedios	152
4.1. Ámbito objetivo	152
4.2. Base imponible y tipo impositivo	153
4.3. Infracciones y sanciones	154
5. Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	155
5.1. Ámbito objetivo	155
5.2. Base imponible y tipo impositivo	157
5.3. Exenciones específicas	157
5.3.1. La fabricación e importación de alcohol total o parcialmente desnaturalizado	157
5.3.1.1. Alcohol totalmente desnaturalizado	158
5.3.1.2. Alcohol parcialmente desnaturalizado	158
5.3.2. La fabricación e importación de alcohol que se destine a la fabricación de medicamentos	159
5.3.3. La fabricación e importación de alcohol que se destine a su utilización en centros de atención médica	160
5.3.4. La importación de productos clasificados en un capítulo de la nomenclatura combinada distinto del 22 que contengan productos objeto del impuesto, cuando a su fabricación dentro del ámbito territorial interno le sea aplicable alguno de los supuestos de exención o de devolución establecidos en esta ley	160
5.3.5. La fabricación de alcohol en centros oficialmente reconocidos, con fines exclusivamente docentes o científicos, siempre que no salga de los mismos	161
5.3.6. La fabricación e importación de alcohol que se destine, previa la correspondiente autorización, a la investigación científica	161
5.4. Devolución específica	161
5.5. Régimen de destilación artesanal	163
5.6. Régimen de cosechero	165
5.7. Infracciones y sanciones específicas	166
Capítulo 7. Impuesto sobre hidrocarburos	167
1. Introducción	167
2. Ámbito objetivo	168
3. Establecimientos y circulación: normas específicas	170
3.1. Características específicas de determinados establecimientos	170
3.1.1. Fábricas de hidrocarburos	170
3.1.2. Depósitos fiscales de gas natural	170
3.1.3. Detallistas	171
3.2. Circulación de productos a través del procedimiento de ventas en ruta	171

4. Hecho imponible y supuestos de no sujeción	173
5. Base imponible y tipos impositivos	174
5.1. Base imponible	174
5.2. Tipos impositivos y tarifas del impuesto	175
5.2.1. Tarifa 1. ^a	175
5.2.2. Tarifa 2. ^a	176
5.3. Productos sensibles y no sensibles	177
5.4. Tipos reducidos	178
5.4.1. Gasóleo bonificado	178
5.4.2. Queroseno	180
5.4.3. Gas licuado del petróleo	180
5.4.4. Gas natural	181
6. Exenciones específicas	182
7. Devoluciones específicas	185
7.1. Devoluciones totales	185
7.2. Devoluciones parciales	186
7.2.1. Devolución parcial por el gasóleo de uso profesional	186
7.2.2. Devolución parcial por el gasóleo empleado en la agricultura y ganadería	188
8. Infracciones y sanciones específicas	189
Capítulo 8. Impuesto sobre las labores del tabaco	191
1. Introducción	191
2. Ámbito objetivo	192
3. Supuestos de no sujeción	194
4. Base imponible y tipos impositivos	195
4.1. Base imponible	195
4.2. Tipos impositivos	196
5. Exenciones específicas	198
6. Devoluciones	201
7. Obligaciones formales	203
Capítulo 9. Impuestos sobre el carbón y la electricidad	205
1. Impuesto sobre el carbón	205
1.1. Introducción	205
1.2. Ámbito objetivo	206
1.3. Hecho imponible	207
1.4. Supuestos de no sujeción	207
1.5. Exenciones y devoluciones	208
1.6. Sujetos pasivos	210
1.7. Base imponible y tipos impositivos	211
1.8. Obligaciones formales	212
1.9. Infracciones y sanciones	213
2. Impuesto especial sobre la electricidad	214
2.1. Introducción	214

2.2. Ámbito objetivo, hecho imponible y devengo	215
2.3. Supuestos de no sujeción y exenciones	216
2.4. Contribuyentes	219
2.5. Base imponible y base liquidable	220
2.5.1. Base imponible	220
2.5.2. Base liquidable	221
2.5.2.1. Procedimiento para solicitar el beneficio fiscal	224
2.6. Tipo impositivo	225
2.7. Liquidación y pago	226
2.8. Infracciones y sanciones	227
Capítulo 10. Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	229
1. Introducción	229
2. Hecho imponible y supuestos de no sujeción	230
2.1. Procedimiento de liquidación del impuesto o solicitud de la no sujeción o exención	232
2.2. Primera matriculación definitiva en España de vehículos: supuestos de no sujeción	233
2.3. Primera matriculación definitiva en España de embarcaciones y buques	238
2.4. Primera matriculación definitiva en España de aeronaves: supuestos de no sujeción	240
2.5. La circulación o utilización de medios de transporte cuando resulten obligados a su matriculación definitiva en España y no se haya solicitado	240
2.6. Modificación de las circunstancias determinantes de supuestos de no sujeción o exención	242
3. Exenciones	242
3.1. Utilización del medio de transporte con fines comerciales	243
3.1.1. Vehículos automóviles considerados como taxis, autotaxis o autoturismos por la legislación vigente	243
3.1.2. Medios de transporte destinados a la actividad de enseñanza de conductores	243
3.1.3. Medios de transporte que se afecten efectiva y exclusivamente al ejercicio de actividades de alquiler	244
3.2. Como consecuencia de las características de los sujetos a nombre de quienes estén matriculados los medios de transporte	246
3.3. Como consecuencia de las características de los medios de transporte	247
3.4. Como consecuencia de la residencia de las personas que utilicen el medio de transporte	248
4. Base imponible	249
5. Devoluciones y reducciones	251
5.1. Devolución del impuesto por reventa	251
5.2. Reducción del impuesto	252
5.2.1. Familia numerosa	252
5.2.2. Utilización como vivienda	253
6. Tipo impositivo	253
6.1. Epígrafes y tipos impositivos	253
6.2. Tipos impositivos reducidos aplicables en Canarias, Ceuta y Melilla	255

032023